

Políticas Internas

Self Access Centre (SAC)

Universidad Tecnológica de León

1. Los alumnos podrán hacer uso de las instalaciones de lunes a viernes de 7:00 am a 21:30 hrs. y sábados de 8:00 a.m. a 15:00 hrs. Conforme al calendario escolar oficial.
2. Los alumnos pueden pasar el área de trabajo con sus laptops, celulares, equipos y objetos de valor, pero dando el uso adecuado para no interferir con la tranquilidad de los demás alumnos que en el momento se encuentren en las instalaciones del SAC.
3. El préstamo del material solo se realizará si el alumno cuenta con su credencial de estudiante vigente.
4. Si la credencial se encuentra en algún laboratorio de la universidad (Electromecánica, Tecnología Ambiental, etc) el alumno deberá pedir un vale firmado y sellado por el encargado de dicho laboratorio, donde indique el motivo por el cual su credencial se encuentra retenida, con este vale el alumno podrá pedir material en el SAC.
5. El uso de la credencial es de uso personal.
6. El material no podrá salir del área del SAC, a excepción de las novelas que tienen un tiempo de 1 semana de préstamo.
7. Para ser válida la actividad, el alumno debe pedir el material con su credencial para realizar el registro correspondiente de acuerdo al sistema interno con el que cuenta el SAC se sellaran y firmaran solo si el alumno pidió material correspondiente a la práctica, con el nombre del alumno que se registró y que hayan sido elaboradas dentro del SAC.
8. Si el alumno requiere otro material al que está utilizando, deberá entregar el que ya utilizó con todo y práctica.

Sanciones

1. La mala utilización de celulares y laptops dentro de SAC que causen disturbio para los demás alumnos que se encuentren en el SAC, provocara que se le pida al alumno retirarse del área.
2. Si el alumno muestra otra credencial de estudiante que no sea personal, o de igual manera las practicas contienen otro nombre que no sea el de su credencial, provocara que no se le preste el material por 1 semana y no se le devolverán las practicas.
3. Si el alumno utiliza el material fuera del área, no se le prestara material por una semana.
4. Si el alumno es sorprendido maltratando el material, mobiliario del SAC, no se le prestara material por el resto de su estancia en la universidad.
5. Si el material no se entrega en la fecha otorgada por el departamento se hará acreedor a una sanción la cual será de tipo monetaria de \$15 por hora a partir de vencimiento (la cual será cubierta con material previamente seleccionado el cual podrá utilizar todo el alumnado y profesores)

Nota:

Si los alumnos llegan a obtener más de 1 vez las sanciones 1, 2 y 3, no prestarles material por el resto de su estancia en la universidad.

Si la credencial esta extraviada el alumno deberá solicitar la reposición a servicios escolares y con el documento que se les entregue se les podrá prestar material.